**Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**

**Contratacion Por la Via de la Excepción N° 02/2013**

**"Adquisición de Reactivos para el Hospital San Jorge y Hospitales Generales"**

**ID 261.159**

# ACLARACION N° 1

1. **Consulta:** Lote 7 – Kit para Equiposde Electrolitos y Gasometro. Favor aclarar si se puede ofertar un equipo que utilice balón de Gas y que necesite un volumen de muestra de 180ul.

**Respuesta:** Las Especificaciones técnicas mencionan "sin balón de gas".
Favor ajustar a lo solicitado por la convocante.

2. **Consulta:** Bajo el punto 5) del Plazo de vencimiento del suministro, se menciona que los lotes deben contar con las documentaciones requeridas por la Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria y el Laboratorio Central. Solicitamos que el texto diga: Direccion Nacional de Vigilancia Sanitaria y/o el Laboratorio Central.

**Respuesta**: Favor ajustar la oferta a lo solicitado por la convocante.

3. **Consulta:** Se mencionan los Requisitos para la entrega del producto. Los requisitos mencionados son para productos farmacéuticos (Medicamentos). Favor aclarar que no aplican estos requisitos.

**Respuesta**: Estos requisitos no aplican para reactivos.

4. **Consulta:** En las CGC 26.1 se menciona que por cada dia de atraso en la entrega de los productos se aplicara una multa de 0,5% mensual (=180%anual) El porcentaje a aplicar es correcto/permitido?

**Respuesta**: **El valor de las multas será: 0,5 %** por cada día, de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados. El monto máximo de la multa está limitado hasta un máximo del **10%** sobre el monto del contrato.

5. **Consulta: Lote 5.** Para este lote, en los ítems: desde 2 hasta 30, se solicita un Equipo Quimica Clinica unida a un modulo de inmunoensayo integrados por un Gestor de Modulos de Muestras.-
   - Se puede presentar Equipos por separado de Equipo Quimica Clinica con gestor de Muestras y otro Equipo de Inmunoensayo por separados, que cumplan con todas las especificaciones en cuanto a velocidad y parámetros de análisis. Se solicita esto debido a que este requerimiento impide a otros oferentes que no tengan equipos integrados de QUIMICA/INMUNOLOGICA, lo que nos imposibilita a presentar oferta, siendo que podemos cumlir con todos los requerimientos solicitados en 2 Equipos por separado. La presentación de 2 Equipos por separado. La presentación de Equipos por separado no afecta en lo absoluto a los requerimientos solicitados.
   - Solicitamos que se separa el Otem 1 del Lote 5, siendo que de este modo los que no cuenten con Equipos integrados de QUIMICA/INMUNOLOGICA, lo que también limita a oferentes a presentar ofertas

**Respuesta**: Favor ajustar la oferta a lo solicitado por la convocante.

Lic. Juan C. Cubilla Sanabria
Jefe Dpto. de Contrataciones
Dirección Gral. de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

6. **Consulta:** Solicitamos también se separe también en este lote, Item1, el pedido por separado de un Equipo Automatizado de 4 a 6 canales de medición independiente y el otro Equipo para Determinacion de tiempo de protombina e INR por método electroquímico (en cantidad de 300 determinacione), con la activación de la coagulación contromboplastina humana recombinante, con equipamiento en comodato. Memoria con capacidad de 100 test con sistema de monotorizacion de coagulación sanguínea, un medidor de fácil utilización en comodato portátil, y con un control integrado, que permita medir los valores de TP/INR de forma simple y rápida. Presentación en caja de 25 tiras como minimo.
   - Este requirimiento de contar con los dos equipos limita a los oferentes a presentar ofertas, siendo que son dos equipos totalmente diferentes, uno del otro los que se solicita para este ítem.

**Respuesta**: Favor ajustar la oferta a lo solicitado por la convocante

Asunción, 26 de junio de 2013.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DGGIES

**Lic. Juan Carlos Cubilla, Jefe**
**Departamento de Contrataciones**
**DGGIES - MSPBS**